Salud
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Oficio Circular No.06-CYR-2022
Tegucigalpa M.D.C. 29 de Julio de 2022

SEÑORES
JEFES DE DEPARTAMENTOS, UNIDADES, EMPLEADOS DEL EDIFICIO PRINCIPAL Y EDIFICIOS ANEXOS (NIVEL CENTRAL).
SU OFICINA

Honorables Señores:

Por este medio en atención a la Circular No. 34-2022-SGRH, que indica en el numeral 9. **Se recomienda que el marcaje no sea en el marcador, sino en el libro que se mantienen su unidad o Departamento.** en virtud de lo anterior se solicita presentar copia del libro de control interno de asistencia y las justificaciones del mes de Julio del personal bajo su cargo, remitirlas al Departamento de Control y Registro en los tres (3) primeros días hábiles del Mes de Agosto.

Agradeciendo su fina atención a la presente.

Atentamente.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA 29/7-22
HORA 9:39 AM
RECIBE Cesar Davila

SECRETARÍA DE SALUD
SUB-GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
DPTO. DE CONTROL Y REGISTRO
TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

Lic. Luis Fernando Molina
Jefe Depto. Control y Registro
Cc: archivo